

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 15 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE N° 236, 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado. NIF: 44262823J.

Procedimiento: Sancionador Expte. núm. GR/0587/23 S.A.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador de fecha 4.4.2024.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.ª

2. Interesado. NIF: X 3877016K.

Procedimiento: Sancionador Expte. núm. GR/0014/24 S.A.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador de fecha 4.4.2024.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.ª

3. Interesado. NIF: 52881031Y.

Procedimiento: Sancionador Expte. núm. GR/0025/24 S.A.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia de procedimiento sancionador de fecha 19.3.2024.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

00301996

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a

Granada, 15 de mayo de 2024.- La Delegada, María del Carmen Reyes Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»